

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE LOURDES
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA PRIMAVERA
DANE: 254418000041
NIT: 900200101-9



INFORME EJECUTIVO

PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)

“Cuidemos la Tierra, nuestro hogar común”

Institución: Centro Educativo Rural La Primavera
Nivel: Básica Primaria
Año Lectivo: 2025

Responsables:

Luis Alfonso Agudelo Cárdenas

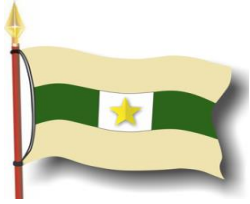
Maribel Castellanos Peñaranda

Nancy Isaic Peñaranda Gómez

Heliberto Díaz Aparicio



LOURDES, MARZO 5 DEL 2026



1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) “Cuidemos la Tierra, nuestro hogar común” se implementa como una estrategia pedagógica orientada a fortalecer la educación ambiental dentro de la Institución Educativa Centro Educativo Rural La Primavera. Este proyecto busca promover en los estudiantes una conciencia ambiental que permita reconocer la importancia del cuidado del planeta y el uso responsable de los recursos naturales.

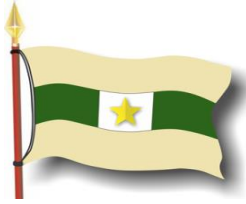
A través de actividades pedagógicas, prácticas y participativas, se pretende que los estudiantes desarrollen valores como el respeto, la responsabilidad y el compromiso con el medio ambiente. Asimismo, el proyecto promueve la integración de la educación ambiental en las diferentes áreas del conocimiento, fomentando aprendizajes significativos que contribuyan a la formación de ciudadanos responsables con su entorno.

2. JUSTIFICACIÓN

La Tierra es el hogar común de todos los seres vivos y su cuidado constituye una responsabilidad compartida por toda la humanidad. En la actualidad, los problemas ambientales como la contaminación, la deforestación, el manejo inadecuado de los residuos y el uso excesivo de los recursos naturales han generado un impacto negativo en los ecosistemas.

En este contexto, la educación ambiental se convierte en una herramienta fundamental para formar estudiantes conscientes de la importancia de proteger el entorno natural. Desde la educación básica primaria es posible fomentar hábitos responsables como el reciclaje, el ahorro de agua y energía, y el respeto por la biodiversidad.

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) busca sensibilizar a los estudiantes del Centro Educativo Rural La Primavera frente a la importancia del cuidado del planeta, promoviendo acciones que contribuyan a la conservación del medio ambiente y al fortalecimiento de una cultura ambiental dentro de la comunidad educativa.



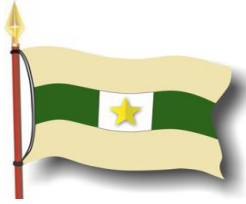
3. MARCO TEÓRICO

La educación ambiental es un proceso formativo que permite comprender la relación existente entre los seres humanos y la naturaleza, promoviendo valores, actitudes y comportamientos orientados a la conservación del medio ambiente.

Según la UNESCO, la educación ambiental tiene como propósito desarrollar en las personas una conciencia crítica frente a los problemas ambientales y fomentar la participación activa en la búsqueda de soluciones sostenibles. Esta educación no solo implica la adquisición de conocimientos, sino también el desarrollo de habilidades y actitudes responsables frente al entorno natural.

El planeta Tierra provee los recursos esenciales para la vida, tales como el aire, el agua, el suelo y la biodiversidad. Sin embargo, el uso inadecuado de estos recursos ha provocado diversas problemáticas ambientales que afectan la calidad de vida de las personas y de los ecosistemas. Por esta razón, es fundamental que desde la escuela se promueva el aprendizaje de prácticas sostenibles que permitan el cuidado del planeta.

El Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) se convierte en una estrategia pedagógica que integra el conocimiento teórico con la realidad ambiental del contexto rural, fortaleciendo en los estudiantes el sentido de pertenencia, la responsabilidad social y el compromiso con la protección del medio ambiente.



4. MARCO LEGAL

El Proyecto Ambiental Escolar se fundamenta en las siguientes normas del contexto colombiano:

Constitución Política de Colombia (1991)

En los artículos 67 y 79 se establece el derecho a la educación y el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano, así como el deber del Estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente.

Ley 99 de 1993

Crea el Ministerio del Medio Ambiente y establece las bases para la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en el país.

Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación)

Establece que la educación ambiental debe formar parte del currículo escolar, con el propósito de promover en los estudiantes el respeto por el entorno natural.

Decreto 1743 de 1994

Reglamenta la implementación de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en todas las instituciones educativas del país.

Política Nacional de Educación Ambiental

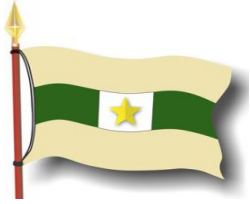
Promueve la formación de ciudadanos críticos, responsables y participativos en la protección del medio ambiente.

5. OBJETIVO GENERAL

Promover en los estudiantes de básica primaria la conciencia ambiental y el cuidado de la Tierra mediante el desarrollo de actividades pedagógicas que fortalezcan valores, actitudes y prácticas responsables con el medio ambiente.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de la Tierra como hogar común.
- Fomentar hábitos de cuidado ambiental como el reciclaje y el ahorro de recursos naturales.



- Desarrollar actitudes de respeto y responsabilidad hacia el entorno natural.
- Integrar la educación ambiental en las diferentes áreas del conocimiento.
- Involucrar a la comunidad educativa en acciones de protección del medio ambiente.

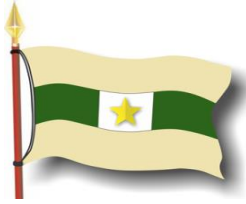
7. METODOLOGÍA

La implementación del Proyecto Ambiental Escolar se desarrolla mediante una metodología participativa, interdisciplinaria y contextualizada, se desarrolla mediante actividades lúdicas y de aprendizaje significativo donde los estudiantes son los protagonistas en el cuidado del medio ambiente y que permite integrar el aprendizaje con la realidad ambiental del entorno.

Se emplearán estrategias pedagógicas como:

- Aprendizaje significativo.
- Trabajo colaborativo.
- Actividades lúdicas y creativas.
- Observación directa del entorno natural.
- Desarrollo de proyectos escolares.
- Jornadas ecológicas.
- Uso de material reciclable.

Las actividades se desarrollan dentro y fuera del aula, permitiendo a los estudiantes experimentar de manera práctica la importancia del cuidado del medio ambiente.



7.1 POBLACION BENEFICIADA

El proyecto pedagógico transversal, va dirigido a los estudiantes de las 18 sedes educativas, desde los grados Transición hasta 5 grado de primaria y comunidad educativa.

7.2 RESPONSABLES DEL PROYECTO:

El proyecto educativo transversal, está liderado por 4 docentes del área de primaria y cada uno de los docentes de cada sede educativa que conforman el CER La Primavera realiza la respectiva transversalidad, se articulan las diferentes áreas de estudio mediante actividades lúdico pedagógicas con el propósito de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.

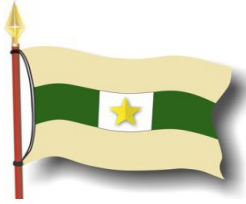
8. DESARROLLO DEL PROYECTO

El proyecto se desarrolla mediante diferentes actividades pedagógicas orientadas al reconocimiento del entorno, el cuidado de los recursos naturales y la promoción de hábitos ambientales responsables.

Entre las principales actividades se encuentran:

- Lecturas y reflexiones sobre el cuidado del planeta.
- Elaboración de carteles y murales ambientales.
- Clasificación y reciclaje de residuos.
- Actividades artísticas con material reciclable.
- Juegos ecológicos.
- Implementación y cuidado de la huerta escolar.
- Talleres de sensibilización ambiental.

Estas actividades permiten fortalecer la participación activa de los estudiantes y promover el aprendizaje significativo relacionado con el cuidado del medio ambiente.



9. ARTICULACIÓN CON LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

El proyecto se articula de manera transversal con las siguientes áreas:

Matemáticas

- Conteo y clasificación de residuos.
- Elaboración e interpretación de gráficos ambientales.
- Medición de espacios de la escuela.
- Aplicación de perímetro, área y medidas de longitud.

Lengua Castellana

- Lecturas comprensivas sobre el medio ambiente.
- Elaboración de cuentos, coplas y poesías ambientales.
- Producción de textos reflexivos sobre el cuidado de la Tierra.

Ciencias Naturales

- Estudio de los recursos naturales.
- Clasificación de los seres vivos.
- Cuidado de las plantas y los ecosistemas.

Ciencias Sociales

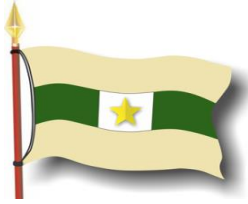
- Relación entre el ser humano y el entorno.
- Prevención de desastres naturales.
- Uso responsable de los recursos.

Educación Artística

- Elaboración de carteles ecológicos.
- Manualidades con material reciclable.
- Representación de paisajes naturales.

Ética y Valores

- Promoción de valores ambientales.
- Responsabilidad y respeto por la naturaleza.



Educación Física

- Juegos ecológicos.
- Caminatas ambientales.

Inglés

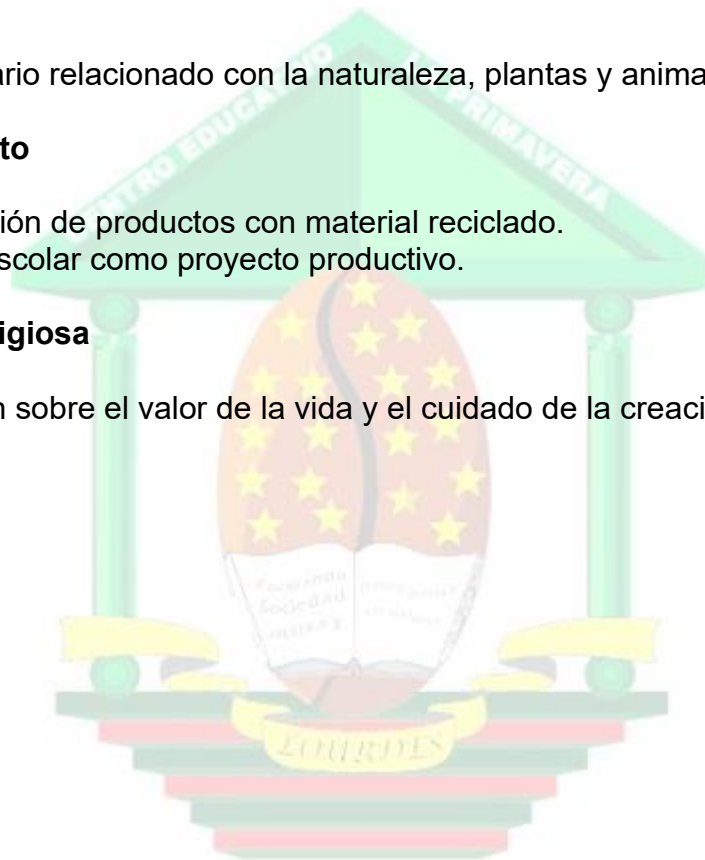
- Vocabulario relacionado con la naturaleza, plantas y animales.

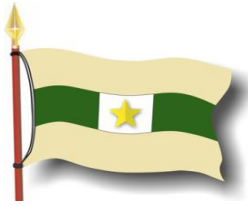
Emprendimiento

- Elaboración de productos con material reciclado.
- Huerta escolar como proyecto productivo.

Educación Religiosa

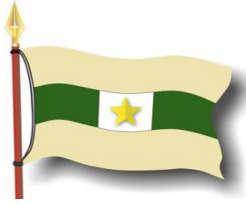
- Reflexión sobre el valor de la vida y el cuidado de la creación.





10. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES 2026

MES	ACTIVIDAD	ÁREA	DESCRIPCIÓN
Febrero	Conozco mi entorno	Sociales	Reconocimiento del entorno y normas ambientales
Febrero	Sustantivos del medio ambiente	Español	Lecturas y vocabulario ambiental
Marzo	Medición del entorno escolar	Matemáticas	Aplicación de perímetro y área
Marzo	Cuidado de las plantas	Naturales	Clasificación de plantas
Abril	Manualidades con reciclaje	Artística	Elaboración de collage ecológico
Abril	Caminata ecológica	Educación Física	Observación del entorno
Mayo	Medidas de longitud	Matemáticas	Medición de la huerta y espacios escolares
Mayo	Coplas ambientales	Español	Creación de textos poéticos
Junio	Taller de reciclaje	Sociales	Concientización ambiental
Julio	Siembra de plantas	Naturales	Creación de espacios verdes
Agosto	Jornada ecológica institucional	Todas	Actividades ambientales
Septiembre	Exposición ambiental	Español y Artística	Presentación de trabajos
Octubre	Feria ambiental escolar	Todas	Socialización del proyecto
Noviembre	Evaluación del PRAE	Institucional	Reflexión sobre resultado.



RECURSOS

Recursos humanos

- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Comunidad educativa

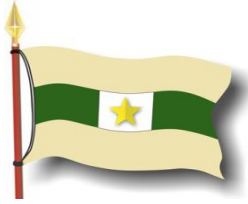
Recursos materiales

- Cartulinas
- Marcadores
- Material reciclable
- Cuadernos
- Herramientas de jardinería
- Plantas y semillas

ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO

Para verificar el cumplimiento del proyecto se realiza:

- Registro fotográfico de las actividades.
- Evidencias en cuadernos de los estudiantes.
- Elaboración de carteles y murales.
- Exposiciones de trabajos.
- Informes periódicos del proyecto.
- Evaluación final institucional del PRAE.



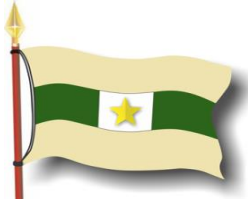
11. INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Reconoce la importancia de la Tierra y sus recursos naturales.
- Participa activamente en las actividades ambientales.
- Aplica hábitos de cuidado ambiental dentro de la institución.
- Demuestra actitudes de respeto hacia la naturaleza.
- Trabaja de manera colaborativa en acciones ambientales.

12. METAS

- Lograr la participación del **100 % de los estudiantes de básica primaria** en las actividades del PRAE.
- Fortalecer hábitos de cuidado del medio ambiente en los estudiantes.
- Implementar jornadas ambientales institucionales.
- Crear y mantener espacios verdes dentro de la institución.
- Vincular a docentes, estudiantes y familias en acciones de sensibilización ambiental.





13. CONCLUSIONES

El Proyecto Ambiental Escolar PRAE constituye una estrategia pedagógica fundamental para fortalecer la conciencia ambiental en los estudiantes del Centro Educativo Rural La Primavera. A través de la integración de diferentes áreas del conocimiento y la participación activa de la comunidad educativa, se promueve el desarrollo de valores y actitudes responsables frente al cuidado del planeta.

La implementación de este proyecto contribuye a la formación de estudiantes comprometidos con la protección del medio ambiente y con la construcción de prácticas sostenibles que favorezcan el bienestar de la comunidad y la conservación de los recursos naturales.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de Colombia (1991).
- Ley 99 de 1993. Ministerio del Medio Ambiente.
- Ley 115 de 1994. Ley General de Educación.
- Decreto 1743 de 1994. Proyectos Ambientales Escolares (PRAE).
- Ministerio de Educación Nacional. Política Nacional de Educación Ambiental.
- UNESCO (2017). Educación ambiental para el desarrollo sostenible.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.